

Jueves después de Ceniza

a.- Dt. 30,15-20: Elegir entre bendición y maldición.

El tema de los dos caminos, es la conclusión lógica de la proclamación de la ley Deuteronomica, y la renovación de la alianza en Moab. La propuesta fue aceptada por el pueblo libremente (cfr. Ex. 24, 3. 7; Jos. 24, 16-24). En el fondo, se trata de dos propuestas que significan dos modos de vida, definidas por las bendiciones y maldiciones (cfr. Dt. 11, 26-28). Testigos de todo esto pone Yahvé: al cielo y a la tierra (v. 19). La proclamación, busca despertar en el oyente, la responsabilidad a la hora de optar por la vida o la muerte, el bien y el mal, dicha e infelicidad, posesión de la tierra o su pérdida. Estas opciones se centran en dos actitudes del hombre y del pueblo, lo que los sabios calificaron de sabiduría o necedad, justicia o maldad (cfr. Eclo. 15, 14-17; Sal.1; Jer. 21,8), pero, que además se entiende como amor, obediencia, observar los mandamientos o todo lo contrario si elige el camino del mal. El sentido que tiene es que los cielos y la tierra sean testigos, no ya los dioses, sino estas realidades cósmicas, creación del único Dios verdadero. Toda la creación, la naturaleza, es instrumento de bendición o maldición, con sus bienes y calamidades. Otra lectura de este pasaje bíblico, es la importancia que se da a la responsabilidad del hombre y del pueblo en su destino definitivo. El cielo no lo obliga, sino que lo hace optar en el mundo, su destino por el bien o el mal, la vida o la muerte. Es evidente que la decisión que tome, va más allá de lo físico y abarca su existencia moral: felicidad o desdicha, bien, bendición, tierra de gozo o todo lo contrario. La verdadera vida, corresponde a una actitud de justicia para con Yahvé, lo que significa amarlo y obedecerle. Todo esto traerá prosperidad y paz, cumplimiento de las promesas hechas a sus padres. La alianza está por encima de las infidelidades, el amor es fuente de la dicha y de la vida plena para el justo que confía y espera en Dios.

b.- Lc. 9, 22-25: Primer anuncio de la Pasión y condiciones para seguir a Jesús.

Luego del primer anuncio de la Pasión (v.22), Jesús establece las condiciones para quien quiera seguirle (vv. 23-25). Quien le confiesa Mesías, debe seguirle por la senda que ÉL traza, es decir, acompañarlo llevando la propia cruz y asumir su mismo destino de muerte. Se trata de perder la vida, para recuperarla, como Jesús Resucitado. A la confesión de Pedro, sigue un complemento esencial: el Hijo del Hombre debe sufrir mucho... ser llevado a la muerte (v.22). Quizás Jesús no insista tanto en el título de Ungido, como el de Hijo del Hombre que debe ser llevado a la muerte. Inmediatamente resuenan los ecos proféticos del Siervo de Yahvé (cfr. Is. 53, 3-4.8). La obediencia del Hijo a los designios del Padre expresados en las Escrituras como algo que debía suceder. Esta pasión y muerte del Hijo, el profeta

expresa su profundo contenido: esta pasión y muerte tienen un carácter expiatorio. El Hijo intercede por nosotros, por muchos, por todos (cfr. Is.53,12s). Al tercer día resucitará, después de las fatigas, contemplará la luz y se le dará en herencia las naciones (cfr. Is.53, 11). Al Mesías Ungido por el Espíritu, que proclama Pedro, Jesús agrega la conducta del Siervo que sufre y expía el pecado de los hombre (cfr. Is.61, 1; 53,2-12). En un segundo momento, encontramos las condiciones para seguir a Jesús: caminar tras ÉL, negarse a sí mismo, tomar la cruz y seguirle. Si Jesús se somete a la pasión y a la muerte de cruz, también el discípulo de Jesús debe estar dispuesto a seguir a Jesús por el camino de la pasión y de la muerte. Revive su misterio pascual en su vida cristiana. Seguir a Jesús, es negarse a sí mismo, cargar con su cruz. Si los discípulos siguen a Jesús que se entrega a la muerte, ellos deben estar dispuestos a no centrarse en sí mismos y en su vida, y cargar su cruz como Jesús (cfr. Lc.14, 26). El seguimiento puede exigir el martirio (cfr. Lc.6, 22). Este seguimiento, Lucas agrega, que ha de ser cada día, vive para escuchar a Jesús, asumir sus criterios de vida y sus actitudes, y seguirlo hasta el final. Pero quien se declara por Jesús, encontrará la oposición de los hombres, por causa del Hijo del Hombre (cfr. Lc.6,22; Hch.14,22). La negación del discípulo la sostiene Jesús con su gracia y amor, con lo aparentemente se echa a perder la vida, en realidad, la está salvando para la eternidad. Por la pasión y la cruz Jesús entra en la gloria de la resurrección, o mismo sucederá con sus discípulos. La paradoja de Jesús: quien pone a salvo la vida, la pierde; entregándola, la gana. Quien se aferra desesperadamente a la vida, pero rechaza lo desagradable, que cuida la vida en forma egoísta, y no hace nada por los demás pudiendo hacerlo, pierde la vida futura y la segura esperanza de salvación. Se salva no quien quiere ponerse a salvo, sino quien entrega la vida o la pierde por ÉL y el evangelio; se salva quien no se apega a su yo, y sus propios deseos, sino quien se da al prójimo. Se salva no quien protege el propio yo con ansiedad, sino quien se entrega generosamente a los demás. En la Cruz, Cristo perdió la vida, con la Resurrección la recuperó. Resucitó, lo que se entregó, la vida por el otro. Me amó y se entregó por mí, dirá Pablo (cfr. Gál. 2, 20). La invitación es entonces en esta Cuaresma, a dar la vida por quienes nos han sido confiados desde nuestra perspectiva cristiana: familia, hermanos de comunidad eclesial, ancianos, enfermos, jóvenes, niños, etc. Teresa de Jesús, fue mujer de grandes servicios a Dios, a la Iglesia y a la Orden del Carmelo. "Estos deseos de amar y servir a Dios y verle, que he dicho que tengo, no son ayudados con consideración, como tenía antes cuando me parecía que estaba muy devota y con muchas lágrimas; mas con una inflamación y hervor tan excesivo, que torno a decir que si Dios no me remediase con algún arrobamiento, donde me parece queda el alma satisfecha, me parece sería para acabar presto la vida." (R 1,13)..

Padre Julio Gonzalez Carretti OCD